

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS
DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Abril 6 de 1867.

NUM. 141.

*LIII conferencia con Mr. Seward. Suerte de
Maximiliano.*

En la tarde de hoy recibí una esquila de Mr. Seward, en la que me suplicaba pasara yo al Departamento de Estado lo mas pronto que me fuera conveniente. Fuí desde luego á verlo, y me mostró un parte telegráfico que ha enviado, ó iba á enviar hoy á Mr. Campbell, diciéndole que sin retardo se dirija al C. Presidente manifestándole el deseo de los Estados- Unidos de que, en caso de que nuestras armas capturen á Maximiliano y sus secuaces, se les trate benignamente y no como á los prisioneros de Zacatecas. El parte envuelve una fuerte censura del tratamiento dado á estos y calificaciones mas ó menos fundadas. En seguida me dió á leer una nota que con esta misma fecha dirige al conde Wydenbruck, Ministro de Austria en este país, incluyéndole copia para su conocimiento, del parte telegráfico dirigido á Mr. Campbell, y diciéndole que me lo habia comunicado á mí y que yo le habia contestado que lo transmitiria á mi Gobierno.

Concluida la lectura de estos dos documentos, y sin que yo expresara opinion alguna respecto de ellos, ni dijera nada con relacion á los mismos, me dijo que confidencialmente me comunicaria que hacia esto á solicitud

del Emperador de Austria, quien habia manifestado gran temor de que, si su hermano era capturado, sufriera la misma suerte que los prisioneros de San Jacinto, y deseaba que los Estados-Unidos se interesaran por él. Me dió entonces una copia de su parte á Mr. Campbell, del que acompaño copia y traduccion; y me despedí de él diciéndole solamente que cumpliria sus deseos de trasmitirlo á mi Gobierno.

Mr. Campbell enviará probablemente un portapliegos especial con la comunicacion que sobre este asunto dirija á ese Ministerio. Vd. notará desde luego que hay grande irregularidad en que Mr. Campbell se dirija oficialmente al Supremo Gobierno sobre asuntos delicados, cuando aún no ha sido recibido oficialmente, ni consta al Presidente, de la única manera que debe constarle, que sea el representante de los Estados-Unidos.

Es tambien de notarse que, cuando el invasor frances enviaba expediciones formidables con el objeto exclusivo de capturar al Presidente, Mr. Seward no manifestara á la Francia su deseo de que se le tratara humanamente en caso de que se le capturara.

Por lo demas, es muy probable que cuando llegue la comunicacion de Mr. Campbell, se haya decidido de la suerte de Maximiliano.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

(Firmado).

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—San Luis Potosí.

(POR TELÉGRAFO MILITAR).

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Abril 6 de 1867.

A. L. D. Campbell, Ministro de los Estados-Unidos para México.

HOTEL DE SAN CÁRLOS.—Nueva-Orleans.

Parece probable la captura del príncipe Maximiliano en Querétaro por los ejércitos liberales de México. La severidad que se ha dicho fué ejercida con los prisioneros capturados en Zacatecas, origina el temor de que se ejerza una severidad semejante con el príncipe y sus soldados extranjeros. Semejantes severidades serian perjudiciales á la causa nacional de México y al sistema republicano en todo el mundo.

Comunicaré vd. al Presidente Juarez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este Gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces reciban el tratamiento humano, concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra.

Los gastos que ocasione el comunicar esto al Presidente Juarez, serán pagados por este Departamento.

(Firmado).

WILLIAM H. SEWARD.

Es traduccion. Washington Abril 6 de 1867.

(Firmado).

IGNACIO MARISCAL.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS
DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Abril 10 de 1867.

NUM. 142.

Envío de un portapliegos del Departamento de Estado.

Después de escrita mi nota número 141 de esta fecha, recibí una esquela de Mr. Seward en que me suplicaba visara yo un pasaporte que me mandó, y se lo devolviera con la persona que me lo trajo. Examinando el pasaporte, noté que estaba expedido con fecha de hoy por el Secretario de Estado en, favor de Mr. Frederick Hotze, para que vaya á la República como portador de pliegos del mismo Departamento para el Presidente. Supongo que los pliegos que lleva se referirán al asunto de mi nota citada número 141. He creído sin embargo, conveniente dar á vd. noticia de esto para su conocimiento. Remito á vd. copia y traduccion de la nota verbal de Mr. Seward y de mi respuesta.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

(Firmado).

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—San Luis Potosí.

TRADUCCION.

Mr. Seward presenta sus cumplimientos al Sr. Romero, y le agradecerá que vise el pasaporte adjunto, devolviéndolo con el portador.

Departamento de Estado, Abril 6 de 1867.

Es traduccion. Washington, Abril 6 de 1865.

(Firmado).

IGNACIO MARISCAL.

TRADUCCION.

El Sr. Romero presenta sus cumplimientos á Mr. Seward, y tiene el gusto de devolverle visado el pasaporte de Frederick Hotze. Esq, portador de pliegos del Departamento de Estado para el Presidente de México.

Washington, Abril 6 de 1867.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

Es traduccion. Washington, Abril 6 de 1867.

(Firmado).

IGNACIO MARISCAL.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

NUM. 525.

A los que la presente vieren, sabed: Que D. Federico Hotze, portador de ésta, se encamina á México, llevando

despachos de este Departamento para entregarlos al Presidente de esa República. Por lo tanto, suplico á quien corresponda le permita pasar libremente, y sin ser molestado, ó ántes bien, impartándole ayuda y proteccion, como se hace á los ciudadanos y súbditos de las naciones extranjeras que concurren á los Estados-Únidos como portadores de despachos de sus Gobiernos.

En testimonio de lo cual, yo William H. Seward, Secretario de Estado de los Estados-Únidos de América, he firmado y sellado el presente con el sello de este Departamento en Washington, á los seis dias de Abril del año del Señor de 1866, noventa y uno de la Independencia de los Estados-Únidos.

(Firmado). WILLIAM H. SEWARD.

(L. S.)

Es traduccion. Washington, Abril 6 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

APUNTES

PARA FORMAR UN

BOSQUEJO HISTÓRICO

DEL

REGRESO A LA REPUBLICA

POR LOS ESTADOS-UNIDOS

DE ALGUNOS DE LOS PRISIONEROS
MEXICANOS DEPORTADOS A FRANCIA.

ACOMPAÑADOS

de documentos oficiales para rectificar los apuntes
del Sr. D. Eпитacio Huerta.

POR EL C. MATIAS ROMERO.



MEXICO.
IMPRESA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
A CARGO DE JOSE MARIA SANDOVAL.

1868.